Principal®

Te informamos la modificación a los prospectos de los fondos de inversión:

• **Principal SAM I, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS1), Principal SAM II, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS2), Principal SAM III, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS3),** en lo relativo a:

Cambio de “1. Objetivo y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados", inciso "a) Objetivos y horizonte de inversión", inciso "b) Políticas de inversión", inciso "e) Régimen de inversión", inciso "d) Riesgos asociados a la inversión"; subinciso i. "Riesgo de mercado", y al apartado "2. Operación del fondo de inversión" incisos "b) Políticas para la compraventa de acciones", f) Prestadores de servicios, subinciso iv. "Otros prestadores de servicios" e inciso "g) Costos comisiones y remuneraciones".

• **Principal SAM 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS0),** en lo relativo a:

Cambio de “1. Objetivo y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados", inciso "a) Objetivos y horizonte de inversión", inciso "b) Políticas de inversión", inciso "e) Régimen de inversión", inciso "d) Riesgos asociados a la inversión"; subinciso i. "Riesgo de mercado", y al apartado "2. Operación del fondo de inversión" incisos "b) Políticas para la compraventa de acciones", e inciso "g) Costos comisiones y remuneraciones".

Este cambio entrará en vigor el próximo **25 de julio de 2025,** a partir de esta fecha podrás disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversionista a través de nuestra página de Internet **www.principal.com.mx**

En el supuesto de que exista algún accionista que no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer el derecho de que le sea recomprada la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en un plazo máximo de 30 días hábiles, contados a partir del **11 de junio de 2025** y hasta el **24 de julio de 2025,** conforme a las disposiciones vigentes.

Para cualquier duda o aclaración sobre este cambio puedes acercarte con tu Asesor.

Este correo ha sido enviado por un sistema de envío automático, por lo que las respuestas no serán recibidas o atendidas por ninguna persona. La información contenida en el presente documento es realizada por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en lo sucesivo "Principal Fondos de Inversión"), con datos provenientes de fuentes confiables; sin embargo, ni Principal Fondos de Inversión, ni ninguno de sus ejecutivos, empleados o directivos, puede garantizar la exactitud o exhaustividad de esta información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión en ella, así como por los resultados obtenidos ni de la interpretación que de los mismos se haga. Esta información no supone una recomendación de inversión personalizada y no pretende reemplazar el asesoramiento, por lo que te sugerimos consultar a tu asesor.

Antes de llevar a cabo cualquier inversión deberás recibir o consultar la guía de servicios de inversión y el prospecto de información al público inversionista de cada uno de los fondos de inversión que aquí se mencionan. Los riesgos asociados a la inversión y las comisiones, podrás consultarlos en el prospecto de cada uno de los fondos de inversión en el sitio web:www.principal.com.mx Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos similares en el futuro. Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs. Teléfonos: 81 8056 4624 para marcación desde teléfono fijo y *4624 para marcación desde teléfono celular. Para más información consulta www.principal.com.mx. Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx Si no deseas recibir más publicidad de Principal, escribe a protecciondedatos@principal.com.

principal.com.mx